# CRONOGRAMA Y ASPECTOS GENERALES PROCESO DE MATRÍCULA
# AÑO ACADÉMICO 2023
# COLEGIO SANTO TOMAS DE EL BOSQUE

- En el marco de nuestra visión y misión institucional, el **Colegio Santo Tomás de El Bosque,** comunica el calendario del proceso de matrícula para el **Año Académico 2023**, dando a conocer fechas y datos relevantes.

- La matrícula de alumnos nuevos se debe realizar de manera presencial, en las fechas informadas por el Sistema de Admisión Escolar.

- La matrícula de alumnos antiguos se puede realizar de manera online y también de forma presencial.

1. **CALENDARIO PROCESO MATRICULA 2023:**

   **MODO ONLINE – SOLO PARA ALUMNOS ANTIGUOS.**

   **Se realizará a través de la plataforma Full College, que estará habilitada desde el miércoles 14 de diciembre, desde las 15:00 horas, al martes 27 de diciembre a las 13:00 horas.**

   **MODO PRESENCIAL – ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS.**

| FECHA | HORARIO | CURSOS 2023 |
|---|---|---|
| Miércoles 14 | 15:00 a 17:00 | Matrículas para Pre-Kínder - Kínder A y B y Nuevos |
| Jueves 15 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para 1º A y B – 2º A y B y Nuevos |
| Viernes 16 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para 3º A y B – 4° A y B y Nuevos |
| Lunes 19 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para 5º A y B - 6º A y B y Nuevos |
| Martes 20 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para 7º A y B - 8º A y B y Nuevos |
| Miércoles 21 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para I medio A y B - II medio A y B y Nuevos |
| Jueves 22 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para III medio A y B – IV A y B y Nuevos |
| Viernes 23 | 08:30 a 12:00 | Matrículas para Todos los cursos y Nuevos |
| Lunes 26 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para Todos los cursos y Nuevos |
| Martes 27 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Matrículas para Todos los cursos y Nuevos |
| Miércoles 28 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Período de Regularización para repitentes |
| Jueves 29 | 08:30 a 12:30 y 14:00 a 16:30 | Período de Regularización para repitentes |
| Viernes 30 | 08:30 a 12:00 | Período de Regularización para repitentes |

2. **EDAD DE INGRESO:**
   La edad reglamentaria para ingresar a cada curso, de acuerdo con la legislación educacional vigente del Ministerio de Educación, es la siguiente:

   - **Pre-kínder:** 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
   - **Kínder:** 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
   - **Primer Año Básico:** 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
   - **De 2° Año Básico a IV Año Medio:** haber aprobado el nivel precedente al curso de postulación.

Ante cualquier duda respecto a lo mencionado, se debe solicitar entrevista en el establecimiento.

**3. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA PRESENCIAL**

Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales (apoderado financiero).

Completar la Ficha de Matrícula 2023

En el caso de que el apoderado que postuló no pueda asistir puede ser realizado el trámite por un tercero presentando un Poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación y fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad o en su defecto Certificado IPE y pasaporte, tanto del apoderado como del representante.

Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento del estudiante o Certificado IPE.

Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales por parte del Apoderado Financiero.

Firma de recepción de documentos institucionales.

Conozca nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos en la página web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: www.colegiossantotomas.cl

**4. MEDIOS DE PAGO PARA EL PROCESO 2023**

Serán aceptados los siguientes métodos de pago:

- Débito
- Crédito
- Transferencias bancarias
- Comprobante de depósito bancario

No serán aceptados

- Cheques

Atentamente,

**Colegio Santo Tomás de El Bosque**